

Miércoles 2 de noviembre de 2011

**SESIÓN SOLEMNE DE CONMEMORACIÓN DEL CXXIII ANIVERSARIO
DE LA CREACIÓN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA**

Se llevó a cabo en el Auditorio Pedro Weiss del Colegio Médico del Perú con el siguiente programa:

- Apertura de la sesión.
- Himno Nacional.
- Lectura de la Ley de creación de la Academia Nacional de Medicina
AN Dr. Oswaldo Zegarra Rojas.
- Palabras del Presidente de la Academia Nacional de Medicina y presentación de la Memoria del período
2009 -2011
AN. Dr. Fausto Garmendia Lorena.
- Juramentación de la nueva Junta Directiva.
- Discurso del Presidente electo, período 2011-2013
AN Dr. Alberto Perales Cabrera.
- Palabras del Decano del Consejo Nacional del Colegio Médico del Perú
Dr. Ciro Maguiña Vargas
- Palabra del Ministro de Salud
Dr. Alberto Tejada Noriega
- Cierre de la sesión.
- Cóctel.



De izquierda a derecha: Drs. César Nájura, María I. Quiroga de Michelena; Agustín Iza Stoll, Jaime Espinoza, Roger Guerra-García, Ciro Maguiña, Decano CMP; Alberto Perales, Presidente ANM, Raúl Morales, Gustavo Gonzales y Guillermo Quiroz.

DISCURSO MEMORIA DE LA GESTIÓN 2009-2011 DEL AN DR. FAUSTO GARMENDIA

Dr. Ciro Maguiña, Decano Nacional del CMP y miembro de la ANM

Señores académicos miembros de la Mesa

Señores Académicos Honorarios, Eméritos, de Número, Asociados y Correspondientes

Distinguidas damas y caballeros

La ceremonia de esta noche tiene un doble propósito, de un lado celebrar 123 años de la fundación de la Academia Nacional de Medicina y, de otro de cumplir con el mandato estatutario de renovar la composición de la Junta Directiva.



He considerado oportuno pronunciar el discurso memoria en una forma simple y enumerativa para no prolongar esta reunión, detallando datos y análisis de cada una de las actividades realizadas, para mas bien en el corto plazo cumplir con entregar a los Señores académicos la memoria de los hechos habidos en los 2 últimos años de nuestra gestión.

Pero antes de continuar, tenemos el deber inaplazable de recordar a los Señores Académicos, que en este lapso, dejaron de acompañarnos en el empeño de mantener a esta institución en el nivel y estado que corresponde a su tradición y a su luz tutelar. Nos referimos a los señores académicos:

Jorge Naranjo Gosh

Eduardo Cáceres Grazziani

Alberto Ramírez Ramos

Fuad Jarufe Masso

Víctor Baracco Gandolfo

Pedro Ortiz Cabanillas

Francisco Alayza Escardó

Ramón Bocanegra Carrasco

En razón a ello, permitidme solicitar a los Señores académicos y a todas las personas asistentes a esta ceremonia, un momento de silencio para evocar, en recogimiento personal, los más significativos trances que iluminaron sus vidas y que impactaron fecundamente en nuestro ser la cercanía de sus ejemplares vidas.

Al cumplir 123 años de vida institucional, no es propósito nuestro, efectuar una revisión detallada de todos los acontecimientos que han sucedido en la larga trayectoria de esta Academia; pero si consideramos necesario destacar que se ha cumplido con los fines y propósitos para los que fuera concebida. Debemos recordar que los grandes maestros de la Medicina Peruana, que pertenecieron a esta institución, la condujeron con gran brillo gracias a sus excepcionales dotes intelectuales y morales. Uno de los aspectos sustanciales es que esta institución se ha ocupado permanentemente de la Educación Médica, no sólo interviniendo directamente en la docencia como durante muchos episodios de las crisis universitarias, devenidas de problemas políticos nacionales e internacionales, sino también analizando la problemática de la formación de recursos humanos en salud en diversos simposios, cursos y congresos; participó en forma eficiente para la dación de la ley de Acreditación de Facultades de Medicina, que desafortunadamente ha sido mediatizada; además, se ha gestionado, a nivel del Congreso de la República, la derogación del Decreto Legislativo N° 882, que desvirtúa los fines fundamentales de las universidades, es decir, el quehacer académico y científico por encima de aquellos de carácter lucrativo con la proliferación de filiales que prohíbe la propia ley universitaria; del mismo

modo, debemos reconocer que la Academia siempre estuvo presente en la búsqueda de las soluciones para aliviar los problemas acuciantes de la salud pública que han agobiado a nuestra comunidad en los diversos momentos de nuestra historia.

En estos 2 últimos años, se han incorporado como AA a los doctores Juan Angulo Solimano, Francisco Bravo Puccio, Julio Chirinos Pacheco (Arequipa), Ernesto Ríos Montenegro, Herman Vildósola Gonzáles, Carlos Galarza, César Cabezas, Eduardo Ticona, Oswaldo Salaverry, Alfonso Bryce, Carmen Asato Higa, Julio Cruz Jibaja (Piura), Magno Salazar, Henry Gómez Merino, Ricardo Romero Cano (Trujillo) y se ha promovido en calidad de AN a los Drs. Eduardo Acevedo, Carlos Bernedo y Benjamin Paz (Arequipa), Wálter Llaque (Trujillo).

Tanto por la circunstancia de las incorporaciones como por nuestro propósito de estrechar los vínculos con los capítulos de provincias, hemos viajado en varias oportunidades a las ciudades de Cusco, Arequipa, Trujillo y Piura, con la finalidad de dar a plenitud a la calidad de ser una institución realmente nacional.

La necesidad de adaptar la marcha de la Academia a las condiciones de la realidad social actual y la existencia de problemas internos, nos llevó a la concepción y realización de la Primera Convención Interna, llevada a cabo en el año 2010, que significó proporcionar un primer giro importante a las actividades. Habíamos advertido que las características de la sociedad de nuestro tiempo no eran favorables para los desempeños personales ni institucionales y que se evidenciaban cambios críticos en el comportamiento de las nuevas generaciones que han perturbado, cada vez con mayor intensidad, la necesidad de alcanzar el compromiso social, como la pérdida de la identidad institucional, carencia de proyectos de vida, sociedad cada vez más competitiva, afán inmediatista de alcanzar logros económicos, la pérdida de la sobriedad en las costumbres, que deja poco o ningún tiempo para compartir actividades institucionales estructuradas periódicas, sino una especie de cumplir con lo poco que deja lo coyuntural después del tráfago de la vida cotidiana. Las reuniones habidas permitieron abrir nuevos espacios de reflexión y conseguir una mayor cohesión entre los miembros. Dio lugar a reuniones de inducción y fortalecimiento académico entre los miembros asociados que permitieron, además, una mayor identificación y compromiso de sus miembros que, como respuesta a ello han planteado el estudio de problemas del gremio médico como la Deshumanización de la Medicina y situar a la ANM dentro de las sociedades científicas no solo del conocimiento sino del pensamiento, para cumplir mejor el papel de entidad asesora.

Hemos introducido cambios en la metodología y dinámica tanto de las sesiones ordinarias como de la conformación de grupos de trabajo de temas específicos como de Historia de la Academia Nacional de Medicina, Violencia, Emergencias y Desastres. Se ha invitado, con la debida antelación, a que los señores académicos puedan participar en el debate de los temas de las sesiones ordinarias, aún sin la necesidad de estar presentes, mediante la utilización de espacios virtuales, remitiendo sus comentarios, sugerencias y propuestas.

La realización de las Tertulias en la Casa de Osambela, por feliz iniciativa y minuciosa organización del AN Dr. Nelson Raúl Morales Soto, ha abierto un espacio muy interesante y gratificante de reflexión humanística, como corresponde a instituciones académicas. Gregorio Marañón en uno de sus discursos cuando visitó Lima en el año 1939, señaló que la sociedad ilustrada estaba perdiendo dos importantes formas de comunicación, la conversación y la relación epistolar; creo que hemos restablecido la primera, en las tertulias, al estilo de otras épocas, con la delicada participación del Comité de Damas de la ANM, hemos tenido la oportunidad de conversar sobre temas tan diversos con la participación de muy distinguidos invitados como el R.P. Ricardo Morales Basadre sobre la “La educación en la construcción del país”, el AN Dr. Roger Guerra García sobre “La Academia Nacional de Medicina y la Investigación Biomédica”, el AA Dr. Max Hernández Camarero sobre “El acuerdo Nacional: Utopía y Promesa”, la tertulia sobre “Robert Hooke el sabio olvidado” a cargo del AH Dr. Uriel García Cáceres; fue muy interesante conocer cómo la música puede ser un instrumento de inclusión social en la tertulia “La cultura y el Arte: Rol de la construcción social. A propósito de la 9na. Sinfonía de Beethoven” a cargo del director de orquesta, compositor y musicólogo Dr. José Quezada Macchiavello, la tertulia sobre “La reconciliación después de la violencia” con el Dr. Salomón Lerner Febres, presidente

de la Comisión de la Verdad y Reconciliación y Ex Rector de la Universidad Católica y para el próximo mes de diciembre está prevista la tertulia sobre Machupicchu con la participación del Dr. Federico Kauffmann Doig. Cada una de estas reuniones nos deja el grato sabor sabatino, corto pero estimulante, de nuestras inquietudes intelectuales.

Se ha cumplido a cabalidad con el calendario de actividades académico-científicas, cuya organización estuviera a cargo del AN Dr. Jaime Espinoza Solís. El año académico 2010 se inició el 18 de marzo con la Sesión Solemne de Apertura con el Discurso de Orden pronunciado por Dr. Manuel Burga Díaz, AN Academia Nacional de Historia sobre "La Universidad en la Historia del Perú. Siglos XIX y XX".

El 15 de abril se realizó el simposio Enfermedades transmitidas por vectores y calentamiento global organizado por el AN Dr. Humberto Guerra Allison.

El 29 de mayo el Seminario-Taller "La Amazonía: Aporte de la ciencia a su conocimiento y el estado de salud de su población", reunión conjunta con la Academia Nacional de Ciencias. Permitió conocer sus características muy particulares, el efecto del medio ambiente sobre la salud, el nativo adaptado y su equilibrio con el medio ambiente, las culturas nativas y su afronte sobre la salud, los efectos de la colonización y los problemas y perspectivas respecto a la contaminación ambiental y la depredación de sus riquezas.

El 17 de junio "Pobreza y Salud" coordinado por el AN Dr. Rolando Calderón, un tema vigente, ineludible, en tanto no se mejoren las condiciones económicas de esa importante masa de peruanos que están en la pobreza y pobreza extrema, siempre estarán expuestos a enfermar, en consecuencia la pobreza y salud tienen una relación inmediata.

El 15 de Julio se efectuó la Sesión Solemne por el Aniversario Patrio. El Discurso de Orden estuvo a cargo del Dr. César Gutiérrez Muñoz, AN Academia Nacional de Historia con el tema "El Perú en sus archivos".

En la sesión del 19 de agosto simposio sobre "Mala Práctica Médica", organizada y moderada por el AN y Vice Presidente Dr. Alberto Perales Cabrera, se pudo advertir que no solo es un problema inherente a la actividad del médico, sino que se debe considerar a una serie de otros aspectos que gravitan en forma negativa como las limitadas facilidades con que cuenta el médico para su apropiado desempeño; la mala formación médica, la inadecuada selección de los postulantes a las facultades de medicina, que permita evaluar su real vocación para asumir con idoneidad esta disciplina de servicio, la proliferación inorgánica de facultades de medicina, una parte de las cuales no cuentan con las condiciones mínimas para asegurar una apropiada formación profesional, como por ejemplo la carencia de cuadros docentes ni campos clínicos propios, debiendo recurrir a contratar temporalmente a docentes de Facultades debidamente organizadas que invirtieron en su formación docente. La presión que ejercen las entidades prestadoras de servicios de salud cuando obligan a los médicos a atender a un elevado número de pacientes o cuando determinados seguros limitan el número de exámenes auxiliares sin tomar en cuenta la complejidad que puedan tener las enfermedades de los pacientes, así como la grave deficiencia en la descentralización de recursos humanos especializados, prácticamente en todo el territorio nacional. No puedo omitir que en esa oportunidad invitamos a participar a un reconocido periodista para que escuchara a los médicos, desde que la prensa con frecuencia hizo escarnio de errores médicos y de malas interpretaciones de sus acciones, fue lamentable que eludiera ese compromiso aceptado con anterioridad.

El 16 de setiembre se realizó el simposio sobre "Trasplantes de Órganos, tejidos y células", organizada por el AN Dr. Jorge Castillo. Se tomó conocimiento que en el Perú existe el marco jurídico que facilita la realización de estas medidas terapéuticas que prolongan y mejoran las condiciones de vida de muchos pacientes, en muchos casos como producto de una encomiable solidaridad de los donantes, aunque también a través de procedimientos ilícitos. En nuestro país aún no existe la cultura de efectuar donaciones de órganos, por lo que existe una larga lista de pacientes que están a la espera de donantes de diversos órganos y tejidos.

En la ceremonia inaugural del Encuentro Nacional y Curso Internacional sobre Emergencias y Desastres, realizado del 23 al 25 de setiembre del año 2010 en la ciudad de Arequipa, tema que genera contrastes, contradicciones y hasta incomprensiones. Nadie niega su importancia, la urgencia de trabajar en este problema, que pende sobre nuestras vidas cotidianamente, pero al mismo tiempo se nota poco interés de participar, de involucrarse en las intervenciones, de contribuir al financiamiento de eventos de esta naturaleza e inclusive de recibir la suficiente capacitación y preparación para afrontar adecuadamente las situaciones que se pueden presentar en el momento mas inesperado tanto en el ámbito familiar, institucional o social. El Encuentro Nacional y Curso Internacional sobre Emergencias y Desastres, fue un éxito completo. Se contó con la plena participación de los académicos de Arequipa, de una delegación importante de Lima, del AC Dr. Renato Alarcón que vive en USA. En el programa científico participaron delegados de varias instituciones como el MINSA, OPS, Defensa Civil, Instituto Geofísico del Perú, Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Gobierno Regional de Arequipa, Sociedad Peruana de Medicina de Emergencias y Desastres, EsSalud. En el público asistente se registró a participantes provenientes de las DIRESAS de Tumbes, Lambayeque, Arequipa, Ancash, Amazonas, Huánuco, Cerro de Pasco, Apurímac, Cusco, Puno y Moquegua. La calidad de las ponencias presentadas y la forma fluida y completa que se llevó a cabo nos obliga a expresar nuestro mayor agradecimiento al Comité Organizador presidido por el AN Dr. Raúl Morales Soto, al Comité Local de Arequipa presidido por el AH Dr. Julio Lopera Quiroga, a las instituciones que solventaron una parte de los gastos MINSA, CONCYTEC, laboratorios MSD, Novartis, Farminindustria.

El 27 de setiembre de este año se llevó a cabo la presentación del libro que contiene todas las ponencias de este encuentro que, en nuestro concepto es un texto muy valioso de consulta que se lo está distribuyendo en forma amplia para conocimiento de representantes de los poderes ejecutivo y legislativo y muchas otras instituciones como una contribución de la ANM a la solución de los grandes problemas de salud y sociales.

Agradecemos a la AN Dra. María Isabel Quiroga de Michelena por la organización y moderación del simposio sobre "La Interrupción del Embarazo" el 21 de octubre, un tema realmente complejo y polémico, en el que pese a que existe un pleno consenso en que nunca debería producirse un aborto, este evidentemente se realiza; se esgrimieron razones para señalar que el aborto terapéutico estaba justificado como una medida de salvar la vida de la madre, y que además estaba respaldado por las leyes peruanas. ¿Entonces donde comienza el problema?, existen indicios razonables que señalan que existe una tasa alta de abortos clandestinos y que obedecen a embarazos no deseados, entre ellos como consecuencia de violaciones, perversas violaciones de la libertad sexual que ciertamente dista de ser la divina conjunción de dos seres que desean crear una familia, en cuyos protocolos de atención, inclusive en este caso, se ha satanizado la utilización de la pastilla del día siguiente sin que se haya demostrado en forma científica que tenga un papel abortivo, por lo que es necesario una adecuada y oportuna educación sexual que comprenda la planificación familiar.

El 2 de noviembre de 2010 con motivo de conmemorar 122 años de la creación de la ANM se realizó la sesión solemne con el discurso de orden "Desafío en un momento estelar del Perú Republicano" a cargo del AH Dr. Javier Arias Stella.

El 18 de noviembre se realizó el simposio "Tratamientos Biológicos en Medicina" a cargo del AA Dr. Eduardo Acevedo y la AC Dra. Graciela Solís de Alarcón.

El 16 del mes de diciembre se llevó a cabo la sesión conjunta con la Academia Peruana de Salud en la que se debatió el tema del "Derecho a la Salud", en el que se reafirmó que la salud no solo es un derecho universal, que la Constitución de la República consagra en su artículo 2º, sino que es un bien necesario para el desarrollo del país, por lo tanto los aportes económicos para la salud, que en el momento actual son deficitarios, como se puede apreciar de la pequeña proporción que corresponde al PBI, no son un gasto sino una inversión.

El año académico 2011 se inició el 17 de marzo con el discurso de orden “La diversidad geocultural y social del Perú en la inclusión e integración nacional” a cargo de la Dra. Ruth Shady Solís.

El 14 de abril se realizó el simposio “Fecundación Asistida”, moderada por la AN Dra. María Isabel Quiroga de Michelena y con la participación de distinguidos especialistas. Podría sonar disonante en el momento actual, de una preocupante superpoblación mundial, que en algunas sociedades ha llevado a una limitación del número de hijos no solo voluntaria sino inclusive obligatoria, exista una preocupación por incrementar la fertilidad; pero debemos reconocer el derecho de las parejas que, por diversas causas, luego de un tiempo prudente de vida conyugal, no pueden culminar el natural deseo de tener hijos y así constituir una familia completa. Este problema, se calcula que a nivel internacional fluctúa entre 8 a 15% de las parejas. Debe estar orientada a la formación una familia adecuadamente constituida, con padres responsables que aseguren la estabilidad física, mental y afectiva del nuevo ser hasta el momento en que pueda desempeñarse en forma independiente.

El 21 de mayo se efectuó un segundo Seminario Taller con la Academia Nacional de Ciencias titulado “La Sierra del Perú: Aporte de la Ciencia al estado de salud de su población”, en el que se debatieron los aportes de la Escuela Peruana de Biopatología de Altura que ha alcanzado niveles de reconocimiento internacional.

El 16 de junio se tuvo la oportunidad de conocer los alcances del simposio “Salud Mental y Poder Político”, que congregó a un panel de gran calidad, compuesto por nuestros distinguidos académicos psiquiatras Alberto Perales, Max Hernández, Renato Alarcón y Saúl Peña, quienes se ocuparon del poder político a nivel nacional, a nivel mundial y del poder político y la corrupción, de tanta actualidad en el momento actual.

El 21 de julio, Sesión Solemne de Conmemoración de las Fiestas Patrias, el discurso de orden estuvo a cargo del Dr. Camilo Fernández Cozman de la Academia Peruana de la Lengua, quien disertó sobre “José María Arguedas y la búsqueda de la identidad nacional”.

El 18 de agosto el simposio sobre “El Adulto Mayor” reveló la importante modificación en la estratificación etaria de la sociedad actual, los avances en la Gerontología y Geriátrica, a cargo de los Académicos Asociados Eduardo Penny y Luis Varela.

Del 1 al 3 de setiembre se desarrolló el XI Congreso Nacional de la ANM que se denominó “Cayetano Heredia” como parte del programa de homenaje nacional a esta ilustre figura de la medicina peruana, primer decano de la Facultad de Medicina de la UNMSM. Agradecemos al Comité Científico Nacional presidido por el AN Dr. Jaime Espinoza Solís y al Comité Local presidido por el AA. Dr. Víctor Morales Corrales, artífices del gran éxito alcanzado en este evento. Se contó con la participación de 24 académicos de Lima, Arequipa, Trujillo y los de la localidad, 110 médicos registrados y estudiantes de medicina. Se desarrollaron 22 presentaciones, con la participación muy activa de los concurrentes, y contó con los auspicios de las universidades Nacional Mayor de San Marcos, Peruana Cayetano Heredia, Nacional de Piura, CONCYTEC y el Colegio Médico del Perú.

En la ceremonia de inauguración, realizada el 1º de setiembre 2011, en el Concejo Provincial de Piura, el AH Dr. Uriel García Cáceres tuvo a su cargo el Discurso de Orden que versó sobre la vida y obra de Cayetano Heredia, insigne médico piurano, y el entorno político y social en que desarrolló su labor, los grandes aportes a la docencia médica, superando los avatares personales de una adolescencia muy limitada materialmente y los escollos políticos que supo vencer con loable resiliencia.

El programa científico se llevó a cabo en el auditorio del Hospital Regional Cayetano Heredia de Piura, en el que se actualizaron temas tanto de la actividad cotidiana del ejercicio profesional como los que representan problemas de salud pública cuya importancia exige la atención de la autoridad sectorial, nombraremos algunas de ellas: Avances en Reumatología, terapia de células regenerativas, hipertensión arterial

consideraciones terapéuticas e implicancias en Salud Pública, la vitamina D en salud y enfermedad renal, política de suplemento de hierro a todas las gestantes, TBC resistente, nuevas enfermedades infecciosas relevantes al Dermatólogo peruano, panel sobre retos en la humanización de la medicina, ética y periodismo, hipertensión pulmonar en la altura, problemas de salud mental, vacunación como problema de salud pública, epidemiología de la malaria en Piura, enfermedades transmitidas por vectores, oncología en el Perú. Además, hubo un programa social muy ameno y vinculante.

La última sesión ordinaria se llevó a cabo el día 20 de octubre de este año con el simposio "Situación del Médico en el Perú", en el que se tocaron los problemas difíciles por los que pasa la profesión médica en la actualidad, en particular los médicos jóvenes que en muchos casos, están sometidos a condiciones de trabajo "infrahumanas"; se señaló que el 31% de los internos trabajan ad honorem, 80% no recibe alimentación, 88% no tiene seguro contra accidentes laborales. Entre los serumistas han ocurrido 02 suicidios y mueren 4 por año y los Residentes duermen un promedio de 4.4 horas por noche. Se presentan 4000 postulantes para 1200 plazas, de las cuales el 80% está en Lima. Estos datos nos llevan a considerar que existen factores determinantes muy marcados; por ejemplo, en qué medida contribuye el número de médicos que se titulan cada año en el Perú y en el extranjero, en qué medida participa la estructura heterogénea del sector salud, en qué medida no contribuyen los gobiernos regionales. Son tareas que ya nos hemos impuesto estudiarlas y presentar las soluciones a las entidades con capacidad ejecutiva.

Nuestra intención de fortalecer los vínculos con otras academias ha llenado en gran parte nuestras expectativas; en 2 años consecutivos hemos participamos en reuniones conjuntas con la Academia Nacional de Ciencias en la organización y realización de los Seminarios Taller sobre la Amazonía y la Región, con la Academia Peruana de Cirugía se debatió el tema de la Mala Práctica Médica, con la Academia Peruana de Historia con la participación de los distinguidos académicos Drs. Manuel Burga Díaz y César Gutiérrez Muñoz; así mismo, hemos tendido puentes para tener reuniones en la Casa de Osambela con los directivos de las academias de la Lengua, Historia, Ciencias, Ingeniería, con las que hemos inaugurado la Sala Andrés Avelino Cáceres.

Nuestra relación con el Colegio Médico ha sido constante y muy estrecha, tanto en la Comisión Especial de Modificación Estatutaria del Colegio Médico con la participación del AN Dr. Zuño Burstein y en varias de sus actividades como la Jornada Científica "Aspectos que influyen en el Acto Médico"; en las diferentes jornadas sobre Ética Médica; es así mismo el momento propicio para expresar nuestro agradecimiento por las facilidades que nos ha brindado.

En las relaciones internacionales, hemos participado en la XIX Reunión de ALANAM en Santiago de Chile. Participaron los presidentes y delegados de las academias de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Permitió entre otras actividades reconocer y premiar al Ex presidente de ALANAM AN Dr. Rolando Calderón Velazco y al ex secretario alterno AN Dr. Eduardo Pretell Zárate. Esta reunión ha reafirmado el papel de las academias como organismos de asesoría y consulta de los Estados, que en el caso de la peruana deviene de un mandato jurídico que le otorga la ley de su fundación como ha sido señalado en la lectura de la misma.

En las conclusiones y recomendaciones del tema sobre "Investigación en Salud" se señaló la necesidad de impulsar la investigación clínica y la investigación de los procesos de atención de las personas con la finalidad de mejorar dichos procesos, para lo cual es necesario optimizar la articulación de las diferentes entidades comprometidas con la investigación en salud, desde el MINSA, las universidades, los institutos y las entidades privadas. En ese sentido, hace pocos días hemos firmado un convenio con el Instituto Nacional de Salud que permitirá a la ANM tener una participación mas efectiva en los problemas de salud. Considerar que las entidades que proporcionan atención en salud solo deben circunscribirse a la atención, a la llamada

producción de servicios de salud, sin realizar investigaciones operativas sobre sus acciones, es condenarlas a la rutina, mediocridad y estancamiento. El Perú contribuyó con la ponencia sobre Investigación en Salud Mental efectuada con gran brillo por el AN Dr. Alberto Perales Cabrera, que demostró la importancia de esta para el desarrollo del país, campo largo tiempo descuidado.

Respecto a la "Situación de Salud" en Latinoamérica, se concluyó que los principales determinantes son la transición demográfica, por el incremento de la edad de la población; la transición epidemiológica con la elevación de la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, con la advertencia que aún existen rezagos de las enfermedades infecciosas emergentes y re-emergentes, la pobreza, la educación, el saneamiento ambiental, la disponibilidad de agua potable y alcantarillado; las principales carencias que dificultan la planificación e implementación de las políticas y programas son la insuficiente cobertura, mala distribución de los recursos humanos y los defectos de gestión. Entre las recomendaciones se ha estimado conveniente, fortalecer la atención en el primer nivel, en tanto se soluciona el problema de deficiente descentralización de Recursos Humanos especializados en salud; así como de la estrategia de atención primaria de salud. La necesidad del acceso total a los medicamentos de toda la población, control de la calidad de los medicamentos que se importan y un precio razonable, para lo cual deben contribuir la industria farmacéutica y el control de la cadena de distribución de los mismos que con frecuencia elevan los precios de los mismos. A través de los informes de los delegados se pudo conocer que aún quedan segmentos de la población de los países de la región que no tienen acceso a la salud y que se debe transitar hacia un aseguramiento universal, adecuadamente financiado que no lleve a la frustración y quiebra del sistema como ha ocurrido en el pasado por medidas populistas que pusieron en emergencia la economía de los establecimientos de salud. Debo así mismo informar que nuestra Academia participará en la próxima reunión de ALANAM, que se llevará a cabo en Cádiz, en abril del año 2012, cuyos temas oficiales son la situación actual sobre las Vacunaciones y sobre la Obesidad.

Agradecemos al AN Dr. Oscar Pamo Reyna por la permanente labor editorial de las Cartas de la Amistad, Boletines de la ANM 2007-2010 y Anales de la ANM 2007-2010.

Una mención especial requiere hacer conocer las actividades del Comité de Damas, presidido por la Sra. Isabel Reyes de Perales quienes organizaron una velada cultural con la Embajada de Indonesia que nos trasladó a las muy bellas expresiones de la música y baile tradicionales de ese lejano país. "La noche se viste de Tango", la visita al Museo Larco, las reuniones de socialización con motivo de las Fiestas Patrias, de Navidad y Año Nuevo, la implementación de la estructura, equipo de microondas, estandarte de la ANM y muebles del local de la Avenida 28 de Julio; la compra de estantes de metal y archivadores para la biblioteca ubicada en la Casa de Osambela, y la fina calidez que proporcionaron a cada una de las tertulias.

El informe económico de nuestro diligente Tesorero AN Dr. Mayer Zaharia nos hace ver que nuestras cuentas están en azul. Hemos recibido aportes muy valiosos que se inician con el reconocimiento de las cuotas de los miembros de la Academia que agradecemos así como de instituciones como el MINSA, CMP, CONCYTEC, laboratorios farmacéuticos, Empresa Siemens, familia Roe, Comité de Damas, que nos ha permitido financiar con sobriedad todas nuestras actividades y que para el próximo año se ha asegurado un mayor ingreso en nuestras fuentes de financiamiento.

Hace pocos días hemos regresado de un viaje, en el hemos transitado por los caminos que vinculaban a las culturas Chanca, Inca y Aimara, ciertamente que no por el Capac Ñan, que hubiera sido una extraordinaria experiencia pero sí por las excelentes carreteras que ahora unen esos territorios, en nuestra identidad indisoluble, inseparable, tanto de miembro de la ANM como de profesor universitario de la UNMSM, en un trabajo de evaluación de los procesos de capacitación sobre violencia que hemos llevado a cabo desde

el año 2006 a profesionales de la salud del primer nivel de atención de las 12 regiones del país que más sufrieron la violencia política de los años 1980-2000, en su mayoría del MINSA, y gracias al apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón; los resultados de esta evaluación los resumimos en dos conclusiones y una lección: primero, que el tema de lucha contra la violencia ya está inserta en la agenda de los pueblos de los profesionales que fueron capacitados y, segundo, en el convencimiento que no podrá haber inclusión social sin participación activa de la comunidad.

La lección aprendida es que las comunidades organizadas y capacitadas como las de Combapata y Pitumarca de la provincia de Canchis del Cusco, que los cito como ejemplos vívidos a tomar en cuenta, por los grandes resultados que están consiguiendo, a través de sus mesas de concertación, cualquier nombre que se les proporcione, pero que conjugan primero el conocimiento cercano de sus problemas y segundo, por las formas propias de solucionarlos, que lo efectúa en el campo de la pobreza, la desnutrición infantil, de todos los tipos de violencia, emergencias y desastres, alcoholismo, pandillaje, seguridad ciudadana, donde todos los representantes de las instituciones y todos los sectores se hallan incluidos, comprometidos y conscientes del papel que les corresponde, forma ejemplar que explica los grandes logros que están alcanzando. Porque todo ello no viene solo de lo aprendido en estos tiempos, no ha nacido ayer, está vinculada a la sabiduría ancestral de los antiguos peruanos. A propósito de ello, en varias oportunidades he mencionado que los incas estuvieron preparados para las emergencias y desastres. Construyeron edificios inamovibles que han resistido a decenas de terremotos, sin usar cemento, fierro ni ladrillos, cuidaron las fuentes de agua, los puquios y sistemas de riego; consiguieron desarrollar alimentos nutritivos de lenta descomposición, cuyas mezclas proporcionan los aminoácidos esenciales, conservaron los alimentos a través de la deshidratación como el chuño y el charqui, construyeron lugares de almacenamiento de alimentos como los tambos, construyeron procesos de canalización de los ríos, aprovecharon la abrupta geografía de la tierra mediante los andenes, apreciaron el valor del oro y lo acumularon como riqueza con valor agregado sin contaminar los ríos ni depredar los bosques. En el campo social, en las comunidades se respeta a los varayocs y a los parteros, existe pues una organización comunal que es indispensable respetar y fortalecer. Muchos y muy respetables líderes del pasado consiguieron la independencia política de las naciones de América, pero los cambios sustanciales, imperecederos, no se obtienen por decretos, que muchas veces en la cadena intermedia de la jerarquía burocrática se suelen diluir, por ello es indispensable trabajar junto al sentir, pensar y accionar popular.

En relación a lo que acabo de mencionar, debo destacar la preocupación y contribución palpable de la Academia en la lucha contra la violencia. En el año 2009 se realizó el Curso Internacional sobre Violencia y su Impacto en la Salud, durante la gestión del Presidente AN Dr. Melitón Arce, y que gracias a la labor editorial de los AN Drs. Luis Pinillos, Alberto Perales y Nelson Raúl Morales Soto se ha editado el libro que contiene todas las contribuciones y que fuera presentado a la comunidad científica el 17 de diciembre del año 2010.

No podemos dejar de mencionar que la capacidad intelectual y científica de los miembros de esta Academia se ha hecho evidente tanto por sus publicaciones como por los premios y distinciones que han recibido, como el libro "La mujer y el niño en la salud pública peruana 1535-2002" y "La cuestión demográfica y la planificación familiar en la historia de la salud pública peruana: 1535 - 2005" del AA Carlos Bustíos." Guía Práctica para uso de emergencias y consulta externa para la atención de las Víctimas de Violencia" a cargo de los académicos Drs. Nelson Raúl Morales Soto y Alberto Perales; "Carlos Gutiérrez Noriega: cultura y personalidad y Escritos Conexos" compilados por Javier Mariátegui y Roger Guerra García. "La Noticia médica-científica. Anotaciones para su trasmisión" del AN Dr. Guillermo Quiroz Jara, "La magia de Unanue" por el AH Dr. Uriel García Cáceres.

Y en cuanto a las distinciones la elección como Decano del CMP al AA Dr. Ciro Maguiña, elección como presidente de la Academia Nacional de Ciencias del AN Dr. Roger Guerra García, elección del AA Dr. Ernesto Ríos Montenegro como Presidente de la Academia Peruana de Salud. Premios: Condecoración con la Orden

de Cayetano Heredia a los AA Javier Arias Stella, Uriel García y Zuño Burstein. Condecoración de la Orden Hipólito Unánue y de Daniel Alcides Carrión al AE Dr. Eduardo Pretell. Palmas Magisteriales al AN Dr. Melitón Arce Rodríguez y AA Dr. Max Hernández Camarero. Reconocimiento al Adulto Mayor Destacado Prima AFP en el Campo Intelectual al AH Javier Arias Stella. Reconocimiento a la Labor y Perseverancia Alfredo Piazza Roberts, uno de los hospitales de EsSalud lleva su nombre; Premio G.O Naumann de la Intenational Council of Opthtamology al AE Dr. Francisco Contreras. Premio a la Investigación en Seguridad Alimentaria y Nutricional para América Latina y el Caribe al AN Gustavo Gonzales Rengifo por su estudio “Maca: del alimento perdido de los Incas al milagro de los Andes”; Reconocimiento al AN Dr. Oscar Pamo por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán; AA Eduardo Gotuzzo Heredia Premio Southern Perú Medalla Cristóbal de Losada y Puga a la Creatividad Humana, entre muchos otros.

Finalizo, señalando que sí tuve una gran acierto, que lo afirmo sin la menor humildad, supe reunir un grupo de académicos que me acompañó en la Junta Directiva con quienes hemos trabajado en gran armonía, intensamente, con gran compromiso y desprendimiento, muchas gracias a todos ellos.

Y así mismo abrigo la mas absoluta seguridad que la nueva Junta Directiva presidida por el AN Dr. Alberto Perales Cabrera conducirá con gran acierto los destinos de nuestra institución

Lima, 02 de noviembre del 2011

AN Dr. Fausto Garmendia Lorena
Presidente Saliente



Academia Nacional de Medicina. Junta Directiva 2011-2013
Presidente AN Dr. Alberto Perales Cabrera, Vicepresidente AN Dr. Roger Guerra-García Cueva,
Secretario Permanente AN Dr. Jaime Espinoza Solís, Secretario AN Dr. Nelson Raúl Morales Soto,
Secretaria AN Dra. María Isabel Quiroga Vda. de Michelena, Tesorero AN Dr. Gustavo F. Gonzales Rengifo,
Bibliotecario AN Dr. Oscar Guillermo Quiroz Jara, Vocal AN Dr. Agustín Iza Stoll, Vocal AN Dr. Cesar Náquira Velarde.

DISCURSO PROGRAMA DEL AN ALBERTO PERALES CABRERA, AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Lima, 02 de Noviembre de 2011

Señor Doctor Fausto Garmendia Lorena, Presidente saliente de la Academia Nacional de Medicina.

Señor Doctor Ciro Maguiña, Decano del Colegio Médico del Perú,

Señor Doctor, Jaime Espinoza, Secretario Permanente

Señor Doctor, Raúl Morales Soto, Secretario

Señores Académicos,

Distinguidas autoridades académicas y políticas,

Señoras y señores:



Este es un momento de profundo significado para mí. Recibo honrado y con el mayor compromiso, la responsabilidad de dirigir esta centenaria institución. Agradezco a los Académicos de Número que me dieron la confianza de su elección y, en especial, al Dr. Fausto Garmendia quien me invitara a ser su Vice-Presidente en la Junta Directiva que con tanto brillo hoy concluye su gestión. Quiero también agradecer a los Académicos Honorarios, Eméritos y Correspondientes, a quienes he apreciado con admiración y de quienes aprendí y sigo aprendiendo a ser Académico.

Permítanme, sin embargo extender mi agradecimiento a mi recordado profesor y mentor, el Académico Carlos Alberto Seguí, a quien debo mucho de mi carrera profesional; y contarles que pertenezco a una gloriosa Promoción Médica "Centenario Daniel Alcides Carrión, 1957 (saludo a mis compañeros presentes) de cuya vertiente han surgido 3 otros Presidentes de esta venerable Academia, los AN Rolando Calderón, Raúl León Barúa y el reciente ex -presidente, Fausto Garmendia.

Asimismo, quiero agradecer al colegio donde me formé; pertenezco a la promoción de 1948 (saludo a mis compañeros presentes). Allí no sólo me dieron los conocimientos fundamentales sino que me enseñaron a respetar a todos los seres humanos sin prejuicios de raza, religión o posición económica. La calidad de ese colegio, el sencillo San Andrés (antes Anglo Peruano) se refleja en el hecho de que varios de sus ex -alumnos han pertenecido o pertenecen a nuestra señora institución. Cito entre ellos a los AN. Arturo Vasi, Dante Peñaloza, Benjamín Alhalel, Carlos Carrillo, Carlos Vallejos, Jorge Castillo, y de muchos otros Old Boys que, en otras áreas del mundo de las ciencias o empresarial han generado prestigio y riqueza al país.

Permítanme empezar este mensaje reflexionando sobre un tema que me parece fundamental para nuestra institución y para el Perú de hoy,

LA RESPONSABILIDAD DE LA ACADEMIA Y DE LOS ACADÉMICOS

Para entender el presente y proyectarse hacia el futuro es necesario comprender el pasado, pues los hechos, si las circunstancias se asemejan, tienden a repetirse, con diferente rostro pero igual esencia.

En tal perspectiva conviene deslindar qué significado tuvo y tiene la Academia Nacional de Medicina y qué responsabilidad asume un médico peruano al convertirse en académico. Para lograrlo, se debe analizar y comprender su desarrollo histórico pero no sólo a nivel de los hechos que motivaron su origen sino, fundamentalmente, del espíritu que animó a sus fundadores.

Con tal propósito, los invito a realizar conmigo un viaje imaginario, y visitar al Perú del Siglo XIX en los aciagos años de la Guerra del Pacífico.

De posarnos en esa época, encontraríamos la Facultad de Medicina tomada y al Hospital Dos de Mayo, convertido en Centro de Atención del ejército invasor; observaríamos también una Lima de calles desoladas, recorridas por escasos transeúntes, algunos caminando en silencio tan prudente que delatan un claro deseo de pasar desapercibidos, son profesores y alumnos de la Facultad de San Fernando en marcha a reunirse en casas ya seleccionadas, para continuar la docencia médica. En la Lima de esa época, el espíritu de peruanidad y patriotismo aflora por doquier y el valor de la Libertad, de acuerdo a la importancia de su pérdida, refulge con máxima intensidad. Los grupos de docentes y discentes sanfernandinos constituyen verdaderos cuadros de resistencia al enemigo, no necesariamente bélico pero sí de actitud moral, espiritual y patriótica.

Años después, ya en el periodo de la post guerra, afectada ahora por las guerras civiles, la población arde en peruanidad tan encendida que acertadamente Jorge Basadre describiera como “el deseo de reconstrucción nacional”.

En tales circunstancias se forma la Academia Libre de Medicina por decisión de un grupo de profesores renunciantes a la Facultad de San Fernando, liderados por su Decano, el Dr. Manuel Odriozola. Este había sido agraviado por el gobierno del General Iglesias por rechazar el nombramiento del Dr. J.E Corpancho como titular de la Cátedra de Clínica Obstétrica, por quien solicitaba el poder político se le aceptara sin el examen de méritos correspondiente.

Un año más tarde, el 30 de Julio de 1886, en presencia del Sr. Presidente de la República, Gral. Don Andrés Avelino Cáceres, se realiza la Sesión Solemne de la Academia Libre de Medicina con ocasión de su primer aniversario. En el Discurso Memoria que como Secretario Perpetuo lee el Dr. José Casimiro Ulloa, éste señala que dicha institución lleva el nombre de Academia Libre de Medicina en virtud de “una medicina nacional, confiada en su patriotismo y su amor a la ciencia”.

Reparemos que planteado en esa forma el término “libre” se vincula, primeramente, al valor de la libertad, el cual se asocia, a su vez, a otro valor, el patriotismo, y que ambos evocan la libertad de la Patria; y en segundo lugar, al amor a la ciencia, significando la libertad que requiere la ciencia para buscar la verdad.

Resulta así evidente que el espíritu que animaba a los fundadores de la Academia Libre de Medicina asentaba en el deseo de reconstruir dos cosas: la patria y la ciencia médica nacional. Y que para cumplir cabalmente con tan alto objetivo debía asegurarse una condición ineludible, pues no hay posibilidad de patria ni de ciencia sin ella: el valor de la libertad.

Tal interpretación se refuerza con el señalamiento de Paz Soldán, que al proponerse al Congreso la dación de la Ley que convertiría a la Academia Libre de Medicina en Academia Nacional de Medicina, José Casimiro Ulloa, su Secretario Perpetuo, se las ingenia para que la redacción del Art. 3º diga a la letra lo siguiente: “El carácter de institución oficial que por esta ley se confiere a dicha Academia (Nacional de Medicina), no la priva de su independencia (léase libertad) en su organización y funciones”. En otras palabras, aunque se convertía en Nacional, la Academia mantenía la libertad necesaria para asegurar el cumplimiento de sus altos fines.

A la fecha, han pasado 126 años desde la fundación de la Academia Libre de Medicina y 123 de la Academia Nacional de Medicina. Esta noche volvemos los académicos, acompañados de distinguidos invitados, a reunirnos en una nueva Sesión Solemne.

Desde entonces, los tiempos y el mundo han cambiado, qué duda cabe. El valor de Patria, que tanto penetró la colectividad de aquella época, ha sufrido declinación gradual por la evolución de las sociedades y el impacto, cada vez mayor, de la globalización. Su importancia en la conciencia de los ciudadanos ha disminuido ostensiblemente, y su influencia en la formación del carácter y proyecto de vida de las nuevas generaciones ha mellado sensiblemente.

Actualmente, el concepto patria ha sido reemplazado por el de nación, definida como *“aquel conjunto de fuerzas espirituales superiores que transforman al Estado en un ser viviente, provisto de un espíritu y de un alma colectiva. La conciencia de Nación es una fuerza moral que mueve al ciudadano al bien común por sobre el interés personal”* (*).

La pregunta es ¿hay conciencia del valor Patria o de Nación en el Perú de hoy?

Algunos autores postulan que los países, del mismo modo que los seres humanos, pasan por diversas etapas de un ciclo vital. Hay países niños, otros adolescentes y otros adultos. Los viejos tienden a desaparecer. En este proceso evolutivo, existirían países que, por su pobre maduración, no habrían llegado al nivel de nación, siendo por ello fácil presa de grupos de poder que saquearán al Estado como propiedad personal.

Gran parte de las dificultades de estos países depende de su sistema educativo. Un sistema que no enseña al alumno a desarrollar su pensamiento crítico ni su capacidad de deliberación en busca de la verdad, sino que forja la adquisición del conocimiento por repetición memorística y obediencia acrítica. Se educa al alumno para obedecer no para pensar. De este modo, tales poblaciones asumen riesgos de tomar decisiones no en virtud de lo que realmente piensan sino en razón de lo que “oyen decir” o les comentan. En tales países la democracia, inevitablemente, será débil, no sólo porque el voto ciudadano será emotivo y acrítico sino porque el Estado no contará con el apoyo de instituciones sólidas, ni podrá defenderse con éxito de las psicopatías del Siglo XXI, la corrupción y la violencia.

Mucho se comenta actualmente que nuestro país está afectado por pérdida de valores y que nuestra sociedad necesita programas especiales para su enseñanza.

¿QUÉ SON LOS VALORES?

Según Diego Gracia, en general, hay dos tipos de valores: a) Los valores por referencia o instrumentales y, b) Los valores intrínsecos. Los primeros se miden en unidades económicas y son permutables entre sí. El valor que implica un trabajo, por ejemplo, puede cambiarse por otro trabajo que valga más; de allí el nombre de instrumentales. Los segundos, son absolutos, no son reemplazables; no se compran con dinero. Kant decía por eso, que el ser humano tiene dignidad (valor intrínseco) y no precio (valor instrumental).

Lo que está ocurriendo es que el acelerado desarrollo tecnológico viene presionando hacia una inversión de valores, en la cual, como apunta Heidegger, la cultura occidental, en virtud de su beneficio económico, ha privilegiado los valores instrumentales por encima de los intrínsecos. Así comprendemos esa máxima popular actual que sintetiza un valor instrumental como una suerte de aspiración: “Haz dinero, de cualquier manera, que lo demás no importa”. No olvidemos que lo que llamamos cultura constituye el conjunto de los valores intrínsecos de una sociedad, mientras que lo que llamamos civilización es el conjunto de sus valores instrumentales. La impresión que tenemos de nuestro Siglo XXI es que hemos avanzado mucho en civilización pero hemos retrocedido en cultura.

Pero..... lo que está ocurriendo en nuestro país no es que se estén perdiendo los valores, sino, algo peor, lo que pasa es que no hay siembra de valores, pues, para ello se requiere de un proceso de humanización previa del niño que lo da particularmente la madre durante los primeros años de vida. Si este contacto no se realiza, porque por razones de trabajo u otras, la madre está poco tiempo con el niño, éste crecerá con

(*) Esta definición, alcanzada por un amigo, corresponde a otro autor cuyo nombre me ha sido imposible identificar

deficiencias humanas que más adelante se expresarán como incapacidad de vivenciar los valores y, por ende, de comportarse de acuerdo a pautas morales.

Personas que han sufrido desde niño esa deficiencia serán sujetos incapaces de experimentar sentimientos de honor o dignidad, o de sentirse orgullosos de su país o de sus instituciones. Tendremos entonces una gran legión de ciudadanos que, en lugar de aportar al desarrollo del país, actuarán en su contra buscando exclusivamente satisfacer sus ambiciones personales.

Reforzar las instituciones, entonces, es reforzar la democracia, y por ello, debemos cuidarlas como pequeños arbustos para que se conviertan en fuertes árboles. En tal óptica, resulta imprescindible que la Academia Nacional de Medicina, como institución fundamental, desarrolle políticas institucionales de largo aliento sobre la base de ideas directrices acordadas. Felizmente, gracias a la visión de futuro de académicos como Rolando Calderón, Javier Arias Stella, Carlos Battilana, Eduardo Pretell y recientemente, nuestro Presidente saliente, el AN Fausto Garmendia, la idea de una reingeniería institucional se concretó a través de nuestra Primera Convención, de la cual surgieron las líneas maestras que dirigirán el desarrollo organizacional en los próximos años. Así, la tarea de los nuevos presidentes se simplifica. Nuestro Programa de Acción tendrá como primera responsabilidad vigilar que la Academia marche por la ruta ya consensuada aunque, como es natural, puedan introducirse ajustes coyunturales de acuerdo a las circunstancias.

PROGRAMA DE ACCIÓN

1. La tarea fundamental será reforzar la trascendencia de la Academia.

El deterioro de las instituciones es un serio problema en el Perú. Si hiciéramos una revisión sincera de ellas y nos preguntáramos ¿qué institución peruana fundamental se ha salvado de la corrupción o el escándalo en la última década? aceptaríamos que muy pocas. Una de ellas ha sido la Academia Nacional de Medicina.

Por ello, más allá de su compromiso científico, una de sus principales responsabilidades es la de sentar ejemplo como reserva moral de la profesión siguiendo el espíritu de los médicos que la fundaron. En este compromiso moral con el país, allende la ciencia y la medicina, la cohesión interna de sus miembros constituye el primer objetivo. Al interior de su seno puede haber amplio debate sobre las ideas que unos y otros expongan, pero tal debate deberá cursar siempre por un alturado nivel académico. Solo esa solidaridad interna dará la fuerza externa necesaria a la institución para trascender. El compromiso de la Academia con el país no es tarea de una Junta Directiva ni de una sola generación, será obra de todos y de varias generaciones, siempre que nos mantengamos unidos buscando un liderazgo colectivo, no individual.

2. Se concluirá el proyecto de redacción de la Historia de la Academia, que bajo la responsabilidad de un grupo de académicos viene trabajando el tema.
3. Se impulsarán las relaciones de trabajo con el Colegio Médico, el Ministerio de Salud, el Instituto de Seguridad Social y el Instituto Nacional de Salud.
4. Se incrementará el número de sesiones claustrales orientadas a generar opinión institucional sobre temas de salud de interés nacional. El documento de trabajo será preparado por expertos no necesariamente académicos.
5. Se dará especial importancia al tema económico y financiero. Se organizará un presupuesto de desarrollo institucional.
6. Se continuarán las Tertulias Académicas que tan buen desarrollo e impacto han tenido en el presente año y se ampliará su marco a otras áreas del arte y la cultura.
7. Se estrecharán relaciones con las Academias Nacionales conducente a conformar un ente superior representativo de la cultura nacional.

8. Todo ser humano ama la institución que le hace vivir experiencias satisfactorias y lo impulsa en su desarrollo personal. Conviene, por ello, que todos los académicos conozcan hacia dónde va la institución para que cada uno de ellos pueda colaborar de la mejor manera. La información oportuna resulta imprescindible. Se creará una publicación ágil de noticias (Newsletter) que informe sobre las principales actividades institucionales, los más relevantes acuerdos de Junta Directiva y los logros profesionales y científicos de los académicos.
9. Se continuará con las sesiones de inducción institucional para los nuevos miembros y se integrará a más Académicos Asociados en los Comités Permanentes y en los grupos de trabajo sobre temas específicos.
10. Se reforzarán las actividades con la Filiales buscando fortalecer el marco nacional de la Academia.
11. Dado que en 1913 la Academia realizó el Primer Congreso Médico Panamericano, en el cual se otorgaron por vez primera subsidios para investigaciones a los entonces jóvenes investigadores, Carlos Monge y Julio C. Tello, y considerando que en el 2013 se cumplirá el primer centenario de tan extraordinaria reunión, la actual Junta Directiva habrá de conmemorar la ocasión debidamente.
12. Nuestro Año Académico se iniciará el Jueves 15 de Marzo de 2012. Contaremos con la participación de la Dra. Elena Cáceres, Ph.D de la Universidad de Texas y actual investigadora y profesora de Física de la Universidad de Colima, México. Su conferencia versará sobre la Teoría de las Cuerdas y las enormes posibilidades que guarda con todas las otras ciencias, el mundo y el universo.
13. No olvidemos que ética viene de la raíz griega “ethos” que significa costumbre. Las instituciones tienen sus normas explícitas e implícitas, es decir, “costumbres” que deben respetarse. En nuestra Academia, todos sus miembros, a cierta edad, pasan a la condición de Eméritos. De completo acuerdo con mi Junta Directiva tal norma se seguirá aplicando sin ninguna excepción; por supuesto, no el mismo día del cumpleaños, sino el último día del año en que el académico llega al límite de edad.

Finalmente, he dejado para el cierre de este mensaje tres últimos agradecimientos:

Primero, a todos los miembros de mi actual Junta Directiva, destacadísimos profesionales y líderes en sus respectivos campos de especialización con comprobado compromiso institucional y nacional.

Segundo, en forma más personal y, por ello, más íntima:

A mis padres y hermanas, por todo el amor y orientación que me brindaron.

A mi esposa, a quien he robado muchas horas de sosiego y descanso y no infrecuentemente he dejado en soledad; a ella, a quien puedo describir en pocas palabras como una mujer de extraordinaria capacidad de comprensión y a quien, todo aquel o aquella que realmente la conozca no podrá dejar de quererla. Y a mis hijos, biológicos y políticos, sobrinos y nietos, que con su cariño, compañerismo y propias experiencias, me enseñaron de la vida mucho más de lo que hicieron los libros.

Y tercero, a todos ustedes, por venir a acompañarnos en esta especial ocasión.

Muchas gracias.